



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 020
11 DE MARZO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2009.00375.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AUTO CENTRO EL RAYO LTDA Y OTROS	N/A
VERBAL LESIÓN ENORME 2020.00058.00	JAIRO ACOSTA AMAYA	CELIA MARÍA VALENCIA NARVÁEZ	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2021.00167.00	JUAN DANIEL OROZCO BARRIOS Y OTROS	MARTÍN JOSÉ SÁNCHEZ ARAQUE Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2022.00007.00	CARLOS RAFAEL VERGARA ROBAYO	YULIETH ACOSTA CHAMORRO Y EDILBERTO RAFAEL MARTÍNEZ REYES	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2022.00007.00	CARLOS RAFAEL VERGARA ROBAYO	YULIETH ACOSTA CHAMORRO Y EDILBERTO RAFAEL MARTÍNEZ REYES	N/A
VERBAL RCE 2022.00019.00	JUAN DANIEL OROZCO BARIOS Y OTROS	CLÍNICA CLINITRAUMA FUNDACIÓN S.A.S. Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente (N/A), favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.